

Curso Académico: (2018 / 2019)

Fecha de revisión: 10-05-2018

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Economía de la Empresa

Coordinador/a: GUILLAMON SAORIN, ENCARNACION

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 6.0

Curso : Cuatrimestre :

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Introducción a la contabilidad

OBJETIVOS**CONOCIMIENTO:**

- Familiarizarse con las características más sobresalientes del Presupuesto y conocer de que manera condiciona la Contabilidad Pública.
- Aprender todos los conceptos económico-patrimoniales necesarios que se utilizan en la gestión pública.
- Conocer e identificar las principales operaciones realizadas en el ámbito de las Administraciones Públicas así como aprender a registrarlas.
- Confeccionar correctamente la información de síntesis.

DESTREZAS:

- Se desarrollará la capacidad para trabajar de forma autónoma, primando la precisión y exactitud de los resultados.
- Habilidad para analizar la información contable suministrada por los organismos públicos

ACTITUDES:

- Tener una actitud crítica y un comportamiento ético en la gestión pública.
- Tener una actitud entusiasta para conocer y comprender la información contable de los organismos del sector público.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA**Tema 1: Introducción a la contabilidad pública**

- 1.1 El sector público
- 1.2 La actividad del sector público y la necesidad de información
- 1.3 Concepto de contabilidad pública
- 1.4 Usuarios de la información contable
- 1.5 Características de la información contable
- 1.6 Normativa contable

Tema 2: La información contable pública en España

- 2.1 El sistema de información contable pública
- 2.2 Concepto y estructura del presupuesto
- 2.3 El Presupuesto de Gastos
- 2.4 El Presupuesto de Ingresos

Tema 3: El Plan General de Contabilidad Pública

- 3.1 Estructura del Plan General de Contabilidad Pública
- 3.2 Marco conceptual de la contabilidad pública
- 3.3 El Cuadro de Cuentas

- 3.4 Las Cuentas Anuales

Tema 4: El método contable

- 4.1 Los hechos contables
- 4.2 Instrumentos de registro contable
- 4.3 Funcionamiento del sistema contable
- 4.4 El ciclo contable
- 4.5 Ejemplos de registro de operaciones básicas

Tema 5: Análisis de las Cuentas Anuales de la Administración Pública

- 5.1 La información de síntesis
- 5.2 Balance
 - 5.2.1. Inmovilizado
 - 5.2.2. Patrimonio Neto
 - 5.2.3. Endeudamiento
- 5.3 Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial
- 5.4 Estado de Liquidación del Presupuesto
- 5.5 Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- 5.6 Estado de Flujos de Efectivo
- 5.7 Memoria

Tema 6: Análisis de las Cuentas Anuales de la Administración Pública

- 6.1 Utilidad de la información suministrada en la Memoria
- 6.2 Información presupuestaria
 - 6.2.1. Gastos con financiación afectada
 - 6.2.1. Remanente de tesorería
- 6.3 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios
- 6.4 Información sobre el coste de las actividades
- 6.5 Indicadores de gestión

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Las competencias de conocimiento y actitudes serán adquiridas por los alumnos a través de lecciones magistrales, por la resolución de tareas por parte del alumno que serán entregadas al profesor y corregidas conjuntamente en clase, y por la realización de clases prácticas de resolución de ejercicios. Las destrezas serán trabajadas a través del trabajo individualizado y en grupo por parte de los alumnos.

El curso tendrá el siguiente desarrollo:

Los alumnos recibirán tres juegos de material docente durante el curso: 1) Material de teoría, 2) Tareas a realizar, y 3) Cuadernillo de ejercicios. Las tareas y los ejercicios están vinculados a las 6 partes de las que consta el temario tal y como se describe en el programa detallado y el cronograma. Las tareas se resolverán en clase en grupos de trabajo. Se motivará a los estudiantes para que, igualmente, realicen los ejercicios del cuadernillo previamente a su corrección en clase. El cronograma especifica cuándo se realizan los ejercicios del cuadernillo en clase. Los ejercicios del cuadernillo no se corregirán todos en clase, sino que se trata de material adicional de trabajo para el estudiante. El objetivo de las lecciones magistrales es que los estudiantes aprendan a interpretar la información contable del sector público. Los ejercicios facilitan la comprensión de la elaboración de dicha información y las tareas pretenden que el estudiante lleve a la práctica los conocimientos adquiridos y que esto le sirva para responder preguntas sobre la situación presupuestaria y económico-financiera de la administración pública.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El examen final (que supondrá el 60% de la nota final), un pequeño control a mitad de curso hasta el Tema 4 (10% de la nota final). El 40% de la nota final que resta corresponderá el 30% a la entrega de trabajos contenidos en el cuadernillo de tareas y el 10% para el control y a aportaciones realizadas por los alumnos sobre lecturas básicas que tendrán como objetivo comprobar el grado en el que las competencias de conocimiento y adaptación a situaciones nuevas han sido adquiridas por el estudiante. Las tareas se resuelven en clase en grupos de 2/3 estudiantes. El objetivo se centra en trabajar la actitud entusiasta por parte de los alumnos para alcanzar los objetivos. Por último, la capacidad para trabajar de forma autónoma es fundamental. De ahí que los alumnos siempre sean

valorados de forma individualizada sin realizar trabajos en grupo.

Convocatoria extraordinaria:

- a. Si el estudiante siguió el proceso de evaluación continua, el examen tendrá el mismo valor porcentual que en la convocatoria ordinaria, y la calificación final de la asignatura tendrá en cuenta la nota de la evaluación continua y la nota obtenida en el examen final.
- b. Si el estudiante no siguió el proceso de evaluación continua, tendrá derecho a realizar un examen en la convocatoria extraordinaria con un valor del 100 % de la calificación total de la asignatura. No obstante lo anterior, cuando las características de los ejercicios de la evaluación continua lo permitan, el profesor podrá autorizar al estudiante su entrega en la convocatoria extraordinaria, evaluándose en tal caso la asignatura del mismo modo que en la convocatoria ordinaria.
- c. Aunque el estudiante hubiera seguido el proceso de evaluación continua, tendrá derecho a ser calificado en la convocatoria extraordinaria teniendo en cuenta únicamente la nota obtenida en el examen final cuando le resulte más favorable.

Peso porcentual del Examen Final: 60

Peso porcentual del resto de la evaluación: 40

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- null Orden EHA/1037/2010, de 13 Abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Publica, NA.
- ¿Plan General de Contabilidad Pública?, .
- Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Publica, NA.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Carrasco Diaz, D. (2011) Contabilidad pública: adaptada al PGCP 2010: Fundamentos y Ejercicios, Piramide. Madrid, 2011
- Guzman Raja, I.; Montolla Chinchilla, J.L. y Blasco Leante, J.E. (2010) Manual de Contabilidad Pública (adaptado al Plan General de Contabilidad Pública 2010) , Faura-Casas. Barcelona.